



EL PODER DEL CONSUMIDOR

Boletín de Prensa

Ciudad de México, 15 JULIO DE 2020

ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES URGEN AL GOBIERNO DE MÉXICO A RETIRAR LA VENTA DEL TALCO PARA BEBÉS DE JOHNSON & JOHNSON ASÍ COMO OTROS PRODUCTOS QUE CONTENGAN TALCO MINERAL

- *J&J anunció que retiraría del mercado de Estados Unidos y Canadá, el talco para bebés que contiene talco mineral como respuesta a las demandas de consumidores con graves daños a la salud como cáncer de ovario.*
- *El uso cosmético del talco mineral está prohibido en la Unión Europea.*
- *Se ha detectado contaminación del talco con trazas de asbesto ya que ambos minerales pueden encontrarse juntos en el subsuelo.*
- *Ante tal riesgo, marcas como Chanel, Revlon y L'Oreal anunciaron el retiro del talco de sus cosméticos.*
- *México debe sumarse a los países que protegen la salud de su población, sobre todo a la salud infantil y femenina por ser las más vulnerables.*

La marca Johnson y Johnson (J&J) que fabrica productos para el cuidado del bebé y farmacéuticos, entre otros, anunció¹ que a partir del 19 de Mayo del 2020, cancela la venta de su talco para bebés en Estados Unidos y en Canadá, después de demandas legales de miles de mujeres que usaron ese producto por varios años y desarrollaron cáncer de ovario.²

Organizaciones ambientalistas y de salud, miembros de la Red Internacional de Eliminación de Contaminantes (IPEN), junto con otras organizaciones, enviaron el día de ayer una carta a la Secretaría de Salud, Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios y la Procuraduría Federal del Consumidor, solicitando suspender la venta del talco para bebés de J&J y de cualquier tipo de producto que contenga talco mineral, para evitar riesgos a la salud de los consumidores aplicando el Principio Precautorio.

El retiro del talco para bebés de J&J, señala la carta, deberá ser el primer paso para sacar del mercado todos los productos cosméticos fabricados con talco mineral. El talco para usos cosméticos está prohibido en Europa, y existen otras alternativas utilizadas por J&J y otras empresas que utilizan como talco el almidón o fécula de maíz, los cuales no son tóxicos y son buenos sustitutos del talco de origen mineral.

Un producto que no se considera seguro en Estados Unidos y Canadá y que, además, en la Unión Europea está prohibido en usos cosméticos, tampoco debería de considerarse seguro para otros países como el nuestro. *"Johnson & Johnson debería mostrar a los consumidores de América Latina y el Caribe el mismo nivel de respeto que tiene por los consumidores estadounidenses y canadienses y retirar inmediatamente de la venta los productos de talco",* dijo Joe DiGangi, asesor científico de IPEN, *quien añadió "De lo contrario, J&J corre el riesgo de ser visto como promotor de un doble estándar que es una práctica inaceptable".*

Las organizaciones firmantes señalaron adicionalmente que en la extracción minera del talco, éste puede llegar a contaminarse con asbesto,³ ya que ambos minerales pueden encontrarse mezclados. La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica al asbesto como “*cancerígeno para los humanos*”.⁴ La OMS señala que las enfermedades relacionadas con el asbesto causan la muerte de al menos 107 mil personas cada año en todo el mundo⁵. “*La exposición a todas las fibras de asbesto, causan cáncer de pulmón, laringe, ovario, mesotelioma (cáncer de pleura o peritoneo) y asbestosis (fibrosis pulmonar), además de no estar prohibido en México*” declaró Francisco Mercado del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS).

“*La Agencia de noticias Reuters ⁶ informó que el Ministerio de Salud de Canadá determinó tentativamente en 2018 que el talco en sí mismo puede causar problemas pulmonares si se inhala*” ya que puede contener sílice cristalina que daña a los pulmones; es por ello que otras compañías de productos de belleza como Chanel, Revlon, L’Oreal dejaron de utilizar talco en sus productos”, declaró Sofía Chávez, Directora de Casa Cem-Vías Verdes A.C.

“*Este es un problema que debe ser abordado desde la justicia ambiental para evitar “un doble estándar” en el comportamiento de J&J y otras compañías y evitar que productos descartados del mercado por ser tóxicos lleguen a otros países, más aún en aquellos de bajos ingresos y gran desigualdad social, donde hay más enfermedades por los problemas de pobreza, mala alimentación y problemas de acceso a los servicios médicos, entre otros*”, señaló Marisa Jacott, Directora de Fronteras Comunes, quien se dedica a la prevención de la contaminación química.

“*No puede haber más evidencia sobre la necesidad de retirar de nuestros países el Talco para Bebés de J&J por el daño causado, que el hecho de que Estados Unidos haya multado a la compañía con miles de millones de dólares con relación a los “daños ocasionados por el uso de este producto y cuyas demandas legales⁷ de las víctimas culpan a la compañía de esconder los riesgos de cáncer en sus productos de talco*”, señaló José Manuel Arias, Director de la Asociación Ecológica Santo Tomás.

Investigaciones periodísticas y un Juez de la Corte de Missouri en Estados Unidos han señalado que documentos internos de la compañía demuestran que J&J *sabía*⁸ desde hace décadas⁹ la contaminación con asbesto de su talco para bebés, pero aún así, lo continuaron vendiendo en todo el mundo. J&J también desarrolló una estrategia¹⁰ para desvirtuar la evidencia científica que mostraba que los polvos de talco en los mineros habían elevado las tasas de enfermedades pulmonares y de cáncer. “No sólo debe retirarse este producto del mercado, la autoridad de protección del consumidor debería informar públicamente sobre los riesgos de este producto y convocar a la población a informar sobre posibles daños que pudiera haber sufrido por su uso”, señaló Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor.

J&J también ha sido objeto de investigación penal¹¹ por la Oficina Federal de los Estados Unidos con relación a la seguridad de sus productos de talco “*incluyendo una investigación en 41 Estados sobre sus ventas de talco para bebés, la cual se dio a conocer en abril de este año, y una investigación sobre los riesgos a la salud del asbesto que contiene el talco en productos de consumo a cargo de un Subcomité del Congreso*”, dijo Fernando Bejarano, Coordinador de la Oficina Regional de IPEN para América Latina y el Caribe.

Para mayor información contactar a:

Francisco Mercado Calderón, CILAS cel: 921 200 80 40 correo: famc471029@gmail.com

Las organizaciones firmantes de la carta son:

Coordinación de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Red Internacional de Eliminación de Contaminantes, IPEN.
Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, A.C., CILAS.
Fronteras Comunes, A.C.
Casa Cem-Vías Verdes, A.C.
Asociación Ecológica Santo Tomás.
Red Mexicana de Periodistas Ambientales, REMPA.
Academia Mexicana de Derecho Ambiental, AMDA, A. C.
Programa de Riesgos Ecotoxicológicos, Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, UCCS.
El Poder del Consumidor, A. C.
Greenpeace México
Grupo de los Cien, A. C.
Procesos Integrales para la Autogestión de los Pueblos, A. C.
Red Mexicana de Afectados por la Minería, REMA.
Centro de Ecología y Desarrollo, CECODES.
Colegio de San Luis, COLSAN.
Ambientes Justos, A.C.
Humanos Por Amor a la Madre Tierra “El Hermano de Asís”, HUAMAT.
Otros Mundos, A. C. Chiapas.
Programa de Aseguramiento de Laboratorios de Análisis Clínicos, PACAL.
Comunidad Red Sol A. C.
Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental.
Colectivo Ecologista Jalisco, A. C.
COBOSPO. A.C.
Maderas del Pueblo del Sureste A.C.
Cristina Steffen, México.
Bios Iguana A.C.

Anexo Carta enviada a las autoridades

Referencias

- [1] <https://www.jnj.com/our-company/johnson-johnson-consumer-health-announces-discontinuation-of-talc-based-johnsons-baby-powder-in-u-s-and-canada>
- [2] <https://www.nytimes.com/2020/05/19/business/johnson-baby-powder-sales-stopped.html>
- [3] <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK304374/>
- [4] <https://assets.documentcloud.org/documents/5316825/2018-World-Health-Organization-publication-on.pdf>
- [5] <https://www.who.int/phe/publications/asbestos/es/>
- [6] <https://www.reuters.com/article/us-chanel-talc-powder-exclusive/exclusive-chanel-revlon-loreal-pivoting-away-from-talc-in-some-products-idUSKBN23G0GK>
- [7] <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-05-19/johnson-johnson-discontinues-talc-baby-powder-in-u-s-canada>
- [8] <https://www.reuters.com/investigates/special-report/johnsonandjohnson-cancer/>
- [9] Missouri Court of Appeals Eastern District. Robert Ingham et al., Respondent vs Johnson & Johnson, et al., Appellant. ED 107476 June 23, 2020. Ver <https://www.courtlistener.com/opinion/4762917/robert-ingham-v-johnson-johnson/>
- [10] <https://www.reuters.com/investigates/special-report/johnsonandjohnson-cancer/>
- [11] <https://www.reuters.com/article/us-johnson-johnson-babypowder-idUSKBN22V32U>
- [12] <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31609780/> Moline et al. Mesothelioma Associated With the Use of Cosmetic Talc J Occup Environ Med. 2020 Jan;62(1):11-17. doi: 10.1097/JOM.0000000000001723.
- [13] <https://www.nytimes.com/2018/12/14/business/baby-powder-asbestos-johnson-johnson.html>

La Red Internacional de Eliminación de Contaminantes (IPEN) es una red global de más de 550 ONG de interés público, en más de 120 países, que trabajan de manera conjunta a favor de un mundo en el cual ya no se produzcan sustancias químicas tóxicas ni se les utilice de forma que dañen la salud humana y el medio ambiente. www.ipen.org